



**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
CELEBRADA EN LA SESIÓN DEL 13 DE ENERO DEL 2017**

R-CD-FCSH-001-2017: COMUNICAR a la Srta. Yajaira Elizabeth Pilozo Garcés, con matrícula 200628337, estudiante de la carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales, que su solicitud de anulación de la materia Francés de Negocios con código ICHE04895 no procede debido a que no es posible anular una sola materia, sino que deberá anular todo el semestre.

R-CD-FCSH-002-2017: APROBAR la solicitud de la Srta. María de los Ángeles Loor Silva con matrícula 201308944, estudiante de la carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales, para la anulación de materia del II Término Académico 2016-2017, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N° 535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación se detalla la materia que se deberá anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ICHE04804	MÉTODOS ESTADÍSTICOS II	142

R-CD-FCSH-003-2017: APROBAR la solicitud de la Srta. Génesis Isabel Muthre Freire, con matrícula 201309012, estudiante de la carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales, para la anulación de materia del II Término Académico 2016-2017, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N° 535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación se detalla la materia que se deberá anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ICHE04804	MÉTODOS ESTADÍSTICOS II	142

R-CD-FCSH-004-2017: CONOCER el informe Técnico por homologación presentado por la Ec. Katia Rodríguez Morales, responsable del análisis, sobre el pedido del **Sr. Carlos Eduardo Sáenz Alvarado** con C.I. 0924392293, estudiante de la Maestría en Finanzas 6 cohorte; quien solicitó homologar la asignatura **Gestión del Circulante con código ICHE001040** por la asignatura aprobada **Reportes Externos y Análisis Financiero con código ICHE001727**, informe que fue aprobado por el Comité Académico del Programa el 22 de diciembre de 2016.

El Informe indica:

En base al art. 64 del Reglamento de Régimen Académico, la asignatura Reportes Externos y Análisis Financiero aprobada por el estudiante Carlos Eduardo Sáenz Alvarado, tiene correspondencia de al menos 90% del contenido, profundidad y carga horaria de la

asignatura Gestión del Circulante, por lo que el Comité Académico del Programa **APRUEBA** la homologación de la asignatura "**Gestión del Circulante con código ICHE001040**".

R-CD-FCSH-005-2017: CONOCER el Reporte de homologación de materias por análisis comparativos de contenidos, presentado por la MSc. Cristina Yoong Párraga, Coordinadora Académica del Programa, sobre el pedido del **Sr. Guido Mesías Mantilla Buenaño** con C.I. 0913057881, estudiante de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas 9 cohorte; quien solicitó homologar la asignatura "**Contabilidad Gerencial con código ICHE001156**" por la asignatura aprobada "**Contabilidad Gerencial con código ICHE001719**", reporte que fue aprobado por el Comité Académico del Programa el 20 de diciembre de 2016.

El análisis indica:

1. Las horas planificadas para el aprendizaje asistido por el docente, el práctico y el autónomo son equivalentes en ambos cursos.
2. El contenido de ambas materias, son al menos similares en un 80%.

En base a las observaciones anteriores, el Comité Académico del Programa **APRUEBA** la homologación de la asignatura **Contabilidad Gerencial con código ICHE001156**.

R-CD-FCSH-006-2017: CONOCER el Reporte de homologación de materias por análisis comparativos de contenidos, presentado por la MSc. Cristina Yoong Párraga, Coordinadora Académica del Programa, sobre el pedido del **Sr. Jonathan Fabricio Burgos Tandazo** con C.I. 0925787376, estudiante de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas 9 cohorte; quien solicitó homologar las asignaturas "**Análisis Microeconómico con código ICHE001099**" por la asignatura aprobada "**Microeconomía con código ESPAE004705**" y "**Análisis Macroeconómico con código ICHE001081**" por la asignatura aprobada "**Macroeconomía I con código ICHE001933**", reporte que fue aprobado por el Comité Académico del Programa el 20 de diciembre de 2016.

El análisis indica:

1. Las horas planificadas para el aprendizaje asistido por el docente, el práctico y el autónomo son equivalentes en ambos cursos.
2. El contenido de ambas materias, son al menos similares en un 80%.

En base a las observaciones anteriores, el Comité Académico del Programa **APRUEBA** la homologación de las asignaturas "**Análisis Microeconómico con código ICHE001099**" y "**Análisis Macroeconómico con código ICHE001081**".

R-CD-FCSH-007-2017: CONOCER el informe técnico por homologación presentado por la MTEFL. Karen Yambay de Armijos, responsable del análisis, sobre el pedido del **Sr. Darwin Miguel Padilla Mina** con C.I. 0922184502, estudiante de la Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera 7 cohorte; quien solicitó homologar la asignatura **Introducción a la Estadística Educativa con código ICHE001347** por la asignatura aprobada **Estadística Básica con código ICHE002329**, informe que fue aprobado por el Comité Académico del Programa el 5 de diciembre de 2016.

El Informe indica:

En base al art. 64 del Reglamento de Régimen Académico, la asignatura Estadística Básica aprobada por el estudiante Darwin Miguel Padilla Mina, tiene correspondencia de 100% del contenido, profundidad y carga horaria de la asignatura Introducción a la Estadística Educativa, por lo que el Comité Académico del Programa **APRUEBA** la homologación de la asignatura "**Introducción a la Estadística Educativa con código ICHE001347**".

R-CD-FCSH-008-2017: APROBAR el syllabus de Inglés I de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-009-2017: APROBAR el syllabus de Inglés II de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-010-2017: APROBAR el syllabus de Inglés III de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-011-2017: APROBAR el syllabus de Inglés IV de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-012-2017: APROBAR el syllabus de Inglés V de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-013-2017: APROBAR las modificaciones de los miembros del Comité Académico de la Maestría de Investigación en Ciencias Económica (MECE) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Gonzalo Sánchez Lima, Ph.D., (Coordinador de la MECE)
2. Liliana Alencastro López, Ph.D., (Docente de la MECE)
3. Gustavo Solórzano Andrade, Ph.D., (Docente de la MECE)
4. Leonardo Sánchez Aragón, Ph.D., (Docente de la MECE)

R-CD-FCSH-014-2017: APROBAR las modificaciones de los miembros del Comité Académico de la Maestría de Políticas y Gestión Pública (MPGP) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Mónica Torres Naranjo, M.Sc., (Coordinadora de la MPGP)
2. Daniel Ortega Pacheco, Ph.D., (Docente de la MPGP)
3. José Luis Castillo Burbano, M.Sc., (Docente de la MPGP)
4. Milton Paredes Aguirre, M.Sc., (Docente de la MPGP)

R-CD-FCSH-015-2017: RATIFICAR a los miembros del Comité Académico de la Maestría Finanzas (MFIN) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Katia Rodríguez Morales, Ph.D., (Coordinadora de la MFIN)
2. Miguel Ruiz Martínez, Ph.D., (Docente de la MFIN)
3. Pablo Soriano Idrovo, MBA., (Docente de la MFIN)
4. Washington Macías Rendón, Ph.D., (Docente de la MFIN)

R-CD-FCSH-016-2017: CONSULTAR al Dr. Gastón Alarcón Elizalde, Gerente Jurídico de la ESPOL lo siguiente: ¿Los contratos civiles de prestación de servicios profesionales como investigador entre el Ec. Ramón Alfonso Villa Cox y la ESPAE, pueden ser considerados para

Elaborado por: Secretaría Académica

Revisado por: Consejo Directivo FCSH

acreditar la colaboración con la institución a tiempo completo de forma consecutiva por al menos un año previo a la presentación de la solicitud de licencia o beca? Conforme con el art. 8 del Reglamento de Becas para perfeccionamiento doctoral y post doctoral en el exterior.

R-CD-FCSH-017-2017: SOLICITAR la terminación unilateral del Contrato de Ayuda Económica para Estudios Doctorales del Econ. Enrique Javier García Valdez, de acuerdo con la cláusula séptima: Terminación de Contrato, literal b. "... Cuando se interrumpen los estudios en violación a la cláusula sexta..." y se realicen las gestiones del caso para que el Econ. Enrique García reembolse los valores entregados conforme la cláusula novena del contrato.

R-CD-FCSH-018-2017: APROBAR las reglas de transición de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-019-2017: APROBAR las reglas de transición de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-020-2017: CONOCER las resoluciones realizadas por los Comités Académicos de Postgrados de Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ ACADÉMICO	FECHA
Maestría en Gestión del Talento Humano	31/10/2016
Maestría en Economía y Dirección de Empresas	31/10/2016
Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera	14/11/2016
Maestría en Economía y Dirección de Empresas	18/11/2016
Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera	05/12/2016
Maestría en Economía y Dirección de Empresas	20/12/2016
Maestría en Finanzas	22/12/2016

Lo certifico, Mariuxi Silva Loor.